VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,711. BUENOS AIRES, Viernes 20 de Febrero de 1846.

EL EDITOR.

El Paquete Ingles de Europa—

Continuacion—La *Presse*, despues de hacer una descripcion de la topografia de los rios, el Plata, el Uruguay y el Paraná, y de los puertos de Buenos Aires y de Montevideo, llama la atencion sobre estas posiciones, y entra en observaciones políticas—»Que se tome en consideracion (dice) el estado de esos lugares y se verá lo poco que pueden hacer las Escuadras combinadas de la intervencion para cambiar el estado de cosas existente. Ocupar, ó aun bombardear á Buenos Aires seria inútil y perjudicial. Algun tiempo antes de la independencia, diez mil Ingleses se apoderaron de él por sorpresa; pero de la mortandad que se hizo de ellos apenas escaparon los bastantes para traer á Inglaterra la noticia de ese desastre. En cuanto á bombardear á Buenos Aires, ademas de la pérdida que de ahi resultaría para los intereses de los residentes extrangeros á quienes pertenece la tercera parte al menos de la Ciudad, seria preciso tambien poder hacer maniobrar los buques al alcance de la Ciudad, lo què no podria ejecutarse sin peligro y sin obstáculos. Agregad á la dificultad del bombardeo y al peligro de las maniobras la violencia de los *pamperos* que pueden á cada instante abismar los buques mal gobernados—

»La intervencion se limitará, pues, á bloquear el Plata para impedir toda comunicacion entre el Estado Argentino y el Estado Oriental. Ademas, para aislar á Buenos Aires de las otras Provincias de la Confederacion, se ocupará á Martin Garcia, aun cuando Rosas pensase en defenderla, y no creemos que lo pueda. Ademas, se pondrá una guarnicion Anglo-Francesa en Montevideo, que la reclama, y es todo—Pero, hecho esto, ¿ se conseguirá el fin de la intervencion? Si las Escuadras impiden el contrabando, será el comercio de Europa el que únicamente sufra por esto. Si se deja que el contrabando se ejerza libremente, el bloqueo viene á ser una ficcion, como lo era nuestro bloqueo del Plata antes de la llegada del Sr. Almirante Dupotet, y esa situacion se prolongará indefinidamente sin nuevo perjuicio para uno ú otro partido, si no es para las potencias interventoras que sufrirán los enormes gastos de estacion y de evolucion.

»Supongamos que Rosas se viera forzado á abandonar á Buenos Aires, y que las potencias ocupen esta ciudad al mismo tiempo que Montevideo; dueñas del litoral, deberán poner un Ejército en campaña para perseguir á Rosas que interceptará el interior, y aislará el litoral, privado asi de alimentos. Tentar poner soldados Europeos en competencia con los Gauchos seria un proyecto insensato—El campo de batalla seria de ochocientas leguas; y dos dias bastan á los Gauchos para ir del centro á la circunferencia—De sol á sol marchan cincuenta leguas sobre llanuras sin fin, donde el horizonte no tiene limites—Siempre á caballo el Gaucho casi ha olvidado el uso de sus piernas; y es objeto de habitual broma para los de las ciudades del litoral el figar su modo de caminar desairoso y embarazado. El Gaucho hace su comida sobre su caballo siempre á toda carrera; si le falta su provision de víveres secos, y no tiene tiempo de detenerse para degollar un novillo, aspirará en su mate una infusion de yerba paraguaya que le dispensará de comer durante tres ó cuatro dias. Cuando su caballo está cansado, pocos minutos le bastan para cambiar su montura; siempre está a la mano alguna tropilla de caballos medio salvages; en esa tropilla á la que el menor ruido espanta escoge con la vista el caballo mas vigoroso, echa el lazo, al instante el caballo es tomado, ensillado, domado, y vuela sin resistencia adonde lo guia su infatigable caballero.

»El Gaucho es diestro con sus manos como un verdadero salvage; con un pedazo de cuero, y un cuchillo para cortar ese cuero á su modo, vence todos los obstáculos y todas las dificultades de su vida errante; corre á caballo al traves de los bosques mas bajos, y de los mas espesos matorrales; lo lanza en las corrientes y atraviesa con él los mas anchos rios que, por todas partes, están sembrados de islas flotantes. Su familia lo sigue en esas peligrosas travesias; con un cuero cuadrado y cuatro palos improvisa una embarcacion que remolca del recado de su caballo; sobre este precario abrigo es que están colocados sus pequeños hijos; el menor movimiento haría fracasar la débil embarcacion, pero, sea instinto, ó habitud, esos accidentes nunca suceden.

»Tal es el Gaucho: ¿qué hacer contra estos adversarios? Es con menos de cuatrocientos de caballería que un Gobernador de Santa-Fé ha logrado destruir enteramente aunque poco á poco, un partido de 12,000 hombres. Sorprender á su enemigo, y no dejarse alcanzar por él, tal es para el Gaucho el fin de la guerra, y está seguro de conseguirlo contra tropas Europeas; el tiempo, la fatiga, los sacrificios, las privaciones, todo eso no existe para él.

»¿ Llamaremos á nuestro socorro la guerrra civil?

»Se sabe lo que nos ha costado el armamento de Lavalle y de Rivera en 1839, durante nuestro bloqueo. Despertamos imprudentemente una guerra que despues nos ha sido imposible apagar. ¿Qué quiere obtenerse por la intervencion? ¿La pacificacion de esos paises? Entretener y asalariar la guerra civil seria un medio singular de llegar á ese resultado. Bien hemos dado bastante fuerza al partido unitario en 1839 para luchar contra el partido federal, representado por Rosas: ¿le hemos podido acaso dar bastante para vencer? La lucha ha continuado despues de nuestra convencion de 29 de Octubre de 1840: Lamadrid en fuga, Paz en la impotencia, Lavalle aniquilado, Rivera corriendo los campos como gefe de guerrilla hasta el instante en que se vió obligado á buscar un asilo en el Brasil, en fin, toda la campaña ocupada luego por los federales, desde la ribera izquierda del Uruguay hasta la ribera derecha del Paranà; tal ha sido el resultado del levantamiento de nuestro bloqueo.

»No; la causa de los unitarios, cuyo foco no está sino en Montevideo, es bien decididamente perdida y concluida en toda la América del Sud; y la prueba es que no puede sostenerse sino únicamente por el apoyo de los extrangeros, siempre funesto á una causa política. Cuanto mas compromete la intervencion extrangera al partido que ella sostiene, tanto mas aumenta el ascendiente moral que Rosas ha ganado en toda la América del Sud; y, por ese mismo hecho, la política de Rosas está elevada fuera de toda proporcion con los medios que puedan oponerle. Así Paz, el hábil general de la independencia, habia comprendido muy bien, cuando nuestro bloqueo, que el apoyo de la Francia, si lo aceptaba, comprometia para siempre su influencia; así, se habia mantenido separado, y no habia entrado en la lucha sino cuando la Francia se retiró de ella. Se dice que últimamente habia organizado en Corrientes un Ejército de 6,000 hombres; pero, al primer ruido de la intervencion, ese Ejército habia reusado seguirlo, y se habia visto, obligado él mismo á pasar al Brasil. Si ha vuelto á entrar al territorio Argentino, como lo anuncian las últimas correspondencias, luchando contra Rosas en mitad con la intervencion extrangera, Paz está de antemano vencido.

»Por todo lo que acabamos de decir se vé que el entrometimiento de las Potencias en los negocios políticos del Plata no hará mas que alejar la pacificacion que ellas quieren forzar por una impaciencia temeraria.

»Ahora consideremos la cuestion en el punto de vista de los intereses del comercio que se pretende querer proteger. Si los diarios de Europa no hubiesen dado mas importancia que la que merece á la independencia de Montevideo que el Sr. de Mackau ha tenido, segun nosotros, el grave error de garantir definitivamente, diriamos que es de nuestro interés dejar soldarse el Estado Oriental á la Confederacion Argentina. Que se represente bien la situacion de los lugares que hemos expuesto al principio de este artículo, y se convencerá que Montevideo es el depósito natural del comercio del Plata, cuya plaza necesaria es Buenos Aires. Si, pues, Montevideo dependiese de Buenos Aires, nuestros buques no tendrian sino que ultrapasar la rada de Montevideo donde el cabotage de Buenos Aires vendría á tomar y dejar los artículos de cambio. Esos buques evitarian asi los derechos de escala y los gastos considerables de navegacion y de pilotage que la interseccion política del Rio de la Plata les obliga hoy á pagar en proporcion doble á la Ciudad Oriental y á la Ciudad Argentina.

»En efecto; se cometen dos errores capitales en Francia, cuando se dice que los buques que navegan para el Plata hacen el comercio de Montevideo, y que los Franceses que allí se baten representan á nuestros nacionales establecidos en esos parages. Asi como las peticiones reiteradas á la Cámara de Diputados, al Ministro de Negocios Extrangeros, al Sr. Contra-Almirante Lainé, en que cerca de *siete mil* de nuestros nacionales se quejan amargamente de *mil quinientos* de ellos, cuyo armamento *los compromete y los arruina sin motivo y sin reparacion*, asi como, decimos, esas peticiones prueban matemáticamente que mil quinientos no deben ser mirados, relativamente á siete mil, sino como una *minoría turbulenta y opresora* (subrayamos las palabras empleadas por los peticionarios); del mismo modo la ejecucion del decreto de 13 de Febrero, que prohibe á los buques que toquen en Montevideo la entrada en el puerto de Buenos Aires, ha probado que esos buques no cargarian realmente en Europa sino para las procedencias de Buenos Aires. Montevideo entregado a sus solos recursos, con una poblacion que asciende á cerca de 150,000 almas, y su territorio desigualmente favorecido para la produccion de ganado, la única produccion de esos paises, Montevideo no entregaría 8,000 cueros por año al comercio, si se piensa sobre todo en que la guerra civil interceptará todas las comunicaciones del interior mientras dure la intervencion, y que los departamentos del Norte vierten sus productos por el Rio Grande y las costas del Brasil. Hay, pues, diferencia, como se vé, en esos 8,000 cueros, con las transaciones anuales de doscientos millones que la Europa y el Brasil hacen con el Plata, y que las potencias interventoras sacrifican, al menos momentáneamente.

»La Francia tendria, pues, interés en que desapareciese esa division de Estados que hace tan dificil la pacificacion de la América del Sud, cercenando la autoridad política, cuya accion entera y central podria únicamente imponer á las revueltas parciales é incesantes.

»La Inglaterra, al contrario, cuya dominacion comercial se fortifica en proporcion de la debilidad política de los Estados á quienes ella se impone; la Inglaterra tiene interés en oponerse á la fusion de Montevideo á la gran Confederacion del Sud, como tenia interés en oponerse á la fusion de Tejas en la gran Confederacion del Norte. La Inglaterra, ademas, codicia en esos parajes ciertas islas cuya adquisicion ha tratado fácilmente la casa Inglesa de Samuel Lafone con el Gobierno Oriental durante los embarazos del sitio. El Brasil, por su parte, codicia ciertas fronteras del Norte, cuya cesion le ha hecho reconocer su Agente el Sr. Sinimbú cerca del mismo Gobierno.

»Así la Inglaterra y el Brasil están frente á frente de Montevideo, como el perro del jardinero que, no pudiendo alcanzar al fruto, quiere impedir sin embargo á Rosas y Oribe el tomarlo.

»Si la intervencion no tiene por objeto legalizar políticamente en beneficio de la Inglaterra y del Brasil los contratos de venta contraidos en nombre de los Sres. Samuel Lafone y Sinimbú, esa intervencion no nos parece tener ningun éxito posible. Qué piden, en efecto, los Plenipotenciarios? Que el Gobierno Argentino retire á Oribe el socorro de su ejército y de su Escuadra, y que reconozca la independencia de Montevideo. A eso Rosas responde en un articulo de la *Gaceta Mercantil*, de que pasa por ser autor, »que los extrangeros son los únicos que defienden á Monsevideo contra Oribe, quien tiene consigo 8,000 Orientales, y si esos extrangeros dejasen las armas, ya no tendria objeto el socorro que él presta á Oribe para defender hoy contra ellos esa independencia de Montevideo; pues que en todo no hay 400 Orientales que tomen parte en el sitio. Retirar su apoyo á Oribe mientras que los extrangeros permanezcan en armas sería confesar que la independencia del Estado Oriental no está amenazada por ellos, y que él mismo tenga intencion de desconocer esa independencia, cuando, al contrario, es cierto que únicamente la sostiene él, sosteniendo á Oribe.» Es, pues, probable que, colocado en este punto de vista político, Rosas no cederá á la voluntad de las Potencias; porque su popularidad y su prestigio en la América del Sud están precisamente ligados al principio que representa en esta cuestion.

»Si, pues, las potencias interventoras persisten en su *ultimatum*, será bien entendido por la América del Sud que Rosas sostiene una guerra *contra los extrangeros;* y se levantará en su favor a nombre de la Independencia amenazada. Entonces ya no bastará derribar á Rosas, destruirlo; muerto, ó derribado, por mas que aun se busque auxilio en la guerra civil y en la guerra de partidarios, la lucha durará hasta que muera el último de esos Gauchos indomables que hemos descripto. Esa será otra guerra de la independencia, en que el odio á los *extrangeros* sucederá al odio á los Españoles.

»Semejante lucha, si ahora es demasiado tarde para conjurarla, tendrá por resultado lo que los antiguos llamaban una *victoria cadmea*, una victoria fatal á los vencedores, cualesquiera que sean. Pero como, en fin, es posible que esa lucha haya comenzado ya, á fin de que nuestros lectores puedan comprender y seguir sus peripeticias, concluiremos este artículo con algunas palabras sobre el carácter de los hombres que son destinados á tomar parte en ella, Rosas y Oribe de una parte, Paz y Rivera de la otra.

»Rosas tiene cerca de cuarenta y seis años; pasa aun por el hombre mas hermoso de la Confederacion; ejerce la dictadura desde 1835. Hábil, vigilante é infatigable, se dice que trabaja 14 horas al dia. De carácter inflexible, nada lo hace desviar, ni la fortuna ni los reveses, de lo que él cree útil y político. Cumple lo que promete, el beneficio y la venganza: esclavo de su palabra como particular, lo es tambien de su sistema como gobernante; tiene lo que el Sr. Guizot llamaría: *espíritu de serie*. La voluntad; ahí está su genio y su fuerza.

»Oribe es jóven aun; es un temperamento un poco débil y abandonado; su educacion y maneras distinguidas hacen de él un *caballero* castellano. Era Presidente de Montevideo en 1838, cuando el Almirante Leblanc, forzando la entrada del puerto de Montevideo, lo obligó á refugiarse en Buenos Aires con la Cámara de Diputados. Es aun en razon de esa retirada forzada del poder que Oribe reinvidica aun hoy el título de Presidente legal, no habiendo cesado desde esa época la guerra civil.

»Paz y Rivera son personalmente enemigos, aunque compadres políticos: los divide una antigua rivalidad militar. Es Paz quien hizo cerrar las puertas de Montevideo á Rivera despues de la derrota del Arroyo Grande en 1842. Paz es un Argentino de Córdoba; es un héroe de la independencia; pero sin ningun valor político; no es conocido sino por sus victorias de los *Tres Arboles* y de *Caaguazú;* él ha sido prisionero de Rosas quien, aun en su prision, le hacia pagar su sueldo de General.

»Rivera es un viejo sútil y astuto, aun activo, y, sin contradiccion, el *guerrillero* mas distinguido de toda la América, y el mas hábil diplomático; pero su carácter débil y dócil á todas las influencias le hace impropio para el Gobierno. Su administracion ha sido pura de sangre, pero no de exacciones y de fraudes, como lo ha sido la de Oribe. Suave, benévolo, y buena alma, lleva tan lejos el espíritu de conciliacion que está habituado á vivir familiarmente con los asesinos de su hermano al que llora aun. Ejerce gran influencia personal sobre los habitantes de la campaña; y, en suma, es el único hombre de quien Rosas podria hacer caso. Desde su derrota de la *India Muerta*, hace seis meses, está refugiado en Rio Janeiro.

»Tales son los hombres entre quienes vá á debatirse mas particularmente la cuestion del Plata por consecuencia de la intervencion.» (De la »*Presse*» de Paris del 13 de Octubre último)—

He aquí un artículo en que, entre varias reflexiones sabias y hechos verdaderos, se notan inexactitudes graves, y descripciones de carácteres políticos en varios puntos ficticias ó caprichosas—

Lo singular es que el titulado *Comercio del Plata* de Montevideo, en vez de discutir, se ha encolerizado contra el ilustrado editor de la *Presse*, pretendiendo que esté á gages del General Rosas, y que este le haya encargado de indicar la fusion del Estado Oriental en la Confederacion Argentina, como si la ***Presse*** no se desviase tan visiblemente de la realidad de los sucesos y de los hechos para favorecer en varios respectos, sin razon alguna, á los enemigos del General Rosas; ó como si no reconociese ella que en su sistema Americano comprende y defiende el General Rosas la independencia perfecta y absoluta del Estado Oriental—Es verdad que la ***Presse*** indica erroneamente nuestro diario como órgano oficial del General Rosas, cuando no tiene absolutamente ese carácter, y así lo declaramos de nuevo; mas la *Presse* hallaría en las diversas correspondencias oficiales del Gobierno Argentino, y en sus actos mas solemnes, las mas invariables y explicitas seguridades y declaraciones en favor de la independencia del Estado Oriental, de mas efecto y consecuencia que las meras opiniones particulares expresadas en nuestro diario no-oficial—

Así, pues, el comentario del titulado *Comercio del Plata*, es uno de los frecuentes contrasentidos de su redactor Varela, y si no fuese tan evidentemente ilógico, podriamos redargüirle con su misma suposicion en lo que la *Presse* no favorece al General Rosas como era justo que lo hiciese, y en lo que injustamente presta á sus enemigos calidades honrosas que no tienen, y popularidad de que carecen—Pero abandonamos al salvage unitario Varela [que aun rechaza esta denominacion] esa baja guerrilla de dicterios y suspicacias escolásticas, en la que varios diarios conspicuos de Europa y de América, y no pocos distinguidos diplomáticos de uno y otro Hemisferio, aparecen, segun Varela, dependientes de las mercedes del General Rosas, apesar que lo supone en lucha con el mundo civilizado, porque asi han tenido el capricho de decirlo los Ministros Ouseley y Deffaudis en sus extravagantes é infames invectivas—

La *Presse* refiere que apenas se escaparon de la matanza en Buenos Aires (en 1806 y 1807) los Ingleses bastantes para llevar á Inglaterra la noticia de su derrota—Esto exige rectificacion que haga justicia á todos—Los Ingleses en su primera invasion tomaron por sorpresa á Buenos Aires con una fuerza de cerca de cuatro mil hombres. A los pocos dias fueron vencidos en esta Ciudad y asediados en la Fortaleza por el Pueblo que ardorosa y heróicamente dió el asalto—El General Ingles Berresford se abstuvo de descargar su artillería, é izó bandera blanca—El General Liniers, que comandaba á los de Buenos Aires, en consideracion á ese prudente acto de humanidad, contuvo el ardor de sus tropas, y concedió al General Berresford y al resto de sus vencidas tropas una capitulacion honrosa—

Al año siguiente doce mil Ingleses asaltaron á Buenos Aires, y fueron completamente batidos y derrotados en esta ciudad—Aunque no habian guardado consideraciones de humanidad, y aun habian cometido varios subalternos actos inconciliables con el derecho y lealtad de la guerra, la capitulacion que se concedió á los Ingleses vencidos no excluyó á ninguno sino que comprendió á todos los que sobrevivieron al profundo reves de las armas Británicas en ese año—

Con respecto á la ocupacion de la Isla de Martin Garcia, la *Presse* debe entender que no aisla á Buenos Aires de las demas Provincias de la Confederacion—

Con relacion al bloqueo, bien notorio es, ademas de las exactas reflexiones que hace la *Presse*, cuan ficticio es el actual bloqueo Anglo-Frances en las costas y Puertos del Estado Oriental y de la Provincia de Buenos Aires, desde que no hay, ni es posible que haya, en todas partes la fuerza naval suficiente requerida para un bloqueo legal—La falta de ese requisito no solo anula tal bloqueo para los efectos internacionales sino que facilita las empresas comerciales para iludirlo, como sucede con frecuencia, y seguirá sucediendo; porque es imposible que la coalicion Anglo-Francesa bloquee con fuerza efectiva toda la inmensa extension que ha declarado bloqueada sobre el papel—

Uno de los errores corrientes en Europa es suponer fácil la toma y ocupacion de la Ciudad de Buenos Aires—En su actual actitud, con las ventajas de sus posiciones, con la hábil direccion que tiene, y con el entusiasmo y resolucion heróica de sus defensores, no bastaria un Ejército Anglo-Frances de veinte y cinco mil hombres, para tomarla, ó si tal fuese el éxito, la tomarian en ruinas quedando envueltos en ellas los agresores—Esto sucedería en la hipótesis de que el General Rosas no considerase conveniente defenderla con otras fuerzas que las que hoy tiene esta Ciudad; y la solucion práctica de esta misma hipótesis, la menos funesta que pueda imaginarse para los conquistadores, es muy posible que aturdiese con un nuevo desengaño los cálculos Anglo-Franceses—

Es innecesario discutir una demostracion reconocida por todos: tal es que la guerra Anglo-Francesa en el interior de estos paises seria absurda en todos sentidos y resultados—La *Presse* trata de esto con observaciones generalmente exactas, aunque se desvie en accesorios infundados, suponiendo, por ejemplo, en los habitantes de nuestras campañas un estado casi salvage, cuando son tan valientes como morales é inteligentes, y su civilizacion muy superior á la de muchas poblaciones semi-salvages que hay en varios parages del Reino Unido de la Gran Bretaña y aun en algunos departamentos de Francia—

La *Presse* deplora que la Francia garantiese la independencia de la República Oriental en 1840—Mas esta pena es inútil, porque como lo ha demostrado la *Presse* misma, comentando en 1844, los discursos del Sr. Guizot y del Sr. Thiers, la Francia no garantió aquella independencia—¿Es garantia la Convencion del 29 de Octubre de 1840?—Absolutamente no—Esa convencion no contiene ninguna claúsula expresa de garantia, como se requiere por el derecho y uso de las naciones para poderse invocar—Lo que contiene explícitamente es la reserva de los derechos de beligerante de la Confederacion Argentina para esta misma guerra, derechos que el Gobierno Frances no puede atacar sin violentar un derecho natural de todo estado independiente, y faltar á un convenio público entre naciones—El mismo Sr. Guizot demostró á la Cámara de Diputados de Francia en 1844 que la Convencion del 29 de Octubre de 1840 habia sido repelida por el [titulado] Gobierno de Montevideo; y que este protestó oficialmente contra ella y sus efectos—De este modo la garantía no solo es inexistente sino imposible; porque el supuesto garantido, lejos de pedirla ó aceptarla, la repelió—Por estas razones el Sr. Guizot declinó en el citado año de toda intervencion ó garantía, consecuente con las manifestaciones hechas en 1842 por el Sr. Conde Delurde, Ministro mediador de Francia, que presentó proposiciones de mediacion en nombre de su Gobierno como de parte neutra é imparcial—

No habria política mas injusta, y mas perjudicial á Estados Americanos que la fusion de nacionalidades que ya gozan de derecho del beneficio de la independencia—La perfecta y absoluta independencia del Estado Oriental es y debe ser un principio, como es una necesidad política—El Gobierno Argentino siempre lo ha sostenido así, y lo sostendrá; y no es otra la política que conviene al Brasil, por mas deplorables que son las intrigas de Agentes Brasileros á que alude justamente la *Presse*—

La habilidad que atribuye ese diario al salvage unitario Paz es una ilusion; porque nunca se ha mostrado sobre la escena de los acontecimientos—Mas creemos satírica que seria su alabanza de la habilidad militar y diplomática de Rivera, y sobretodo de su humanidad que lo hace vivir familiarmente entre los asesinos y los ladrones—Los documentos y los hechos que se conocen en el Rio de la Plata, y que están en el dominio de la publicidad, prueban que los asertos de la *Presse* deben entenderse en órden inverso, respecto de los desacreditados, inhábiles y feroces cabecillas Rivera y Paz—

En cuanto al General Rosas la *Presse* no recuerda sus numerosos actos de clemencia, y que, lejos de profesar un absurdo principio de beneficio y venganza á la vez, no cesa de acreditar à sus enemigos la misma generosidad de que usó con Paz, y de amparar noblemente á ingratos y feroces extrangeros que hostilizan pérfida y cruelmente á estos paises—Si alguna vez hubiese jurado una venganza, ella se habria ejecutado de un modo terrible—Al contrario: es él quien domina y ha dominado siempre, una situacion violentisima, y si en estas circunstancias él faltase en la direccion de la política de Estado que intrepida y sabiamente encamina y guia, ó si dejasen de verlo á su lado sus compatriotas: ¡qué tremenda y fatal seria la suerte de los extrangeros y de los traidores salvages unitarios en estos paises!—

Rectificaremos tambien á la *Presse* en lo que expresa respecto al ilustre Presidente Oribe—Desde jóven, su temperamento se ha endurecido en las fatigas de la guerra: su gloria militar es un hecho conspicuo; y su capacidad en la direccion de los negocios de Estado, asi como su conducta moderada y sabia, lo recomiendan altamente entre los mas distinguidos Americanos—*Continuará*—

De las últimas noticias de Londres y Paris que dán los diarios de Rio Janeiro, insertamos algo, transcripto de uno de ellos—

Cartas de Inglaterra anuncian que el nuevo Ministerio Ingles dará una solucion pacífica á los negocios del Rio de la Plata—Lord John Russell habia pedido próroga para concluir la organizacion de la nueva Administracion; y se noticia en los diarios Ingleses que el Visconde Palmerston reemplazará á Lord Aberdeen en el Departamento de Negocios Extrangeros—

Varios diarios Franceses consideran amenazadora de la cordial inteligencia entre los Gobiernos Ingles y Frances la entrada de Lord Palmerston al Gabinete Británico—

Los negocios de Argelia, y de Marruecos, en que son tan divergentes los intereses de uno y de otro Gobierno, se complicaban cada dia mas—

Es digno de observarse que el artículo relativo á las "amigables disposiciones »de la Francia hacia el Gefe de la República Argentina» es del *Journal des Débats*, diario ministerial—

Revista de Periódicos Americanos.

☞Hoy hace 187 dias que las fuerzas navales de Inglaterra y Francia, estacionadas en el Rio de la Plata, al mando de los Almirantes Inglefield y Lainé, están bloqueando, por órden de los ministros Ouseley y Deffaudis, y en union con el pirata italiano Garibaldi, los puertos de la República Oriental del Uruguay, y hostilizándola por cuantos medios están á su alcance, sin que el Gobierno de este país ni sus habitantes, hayan dado á aquellas naciones el menor motivo de queja ni pretexto para tan infame y alevosa conducta.

Y ¿qué han conseguido hasta hoy aquellos ministros, que irónicamente se titulan *mensageros de paz*, con su bloqueo y sus piráticos asaltos sobre nuestras costas?—Han conseguido perjudicar el comercio que hacian con este país los Norte-Americanos, los Brasileros, los Españoles, Portugueses, Sardos, &c.; dañar el suyo propio; convencernos de la vanidad de sus ataques para imponernos la ley; de nuestra capacidad para resistirlos; y hacer brillar la magnanimidad de nuestro Gobierno, que, en cambio de los ultrages que nos hacen de la sangre que derraman y de la destruccion que llevan por donde quiera que pasan los *conciliadores*, dispensa á millares de súbditos ingleses y franceses residentes en nuestro territorio, y abandonados por sus respectivos Agentes, la mas eficaz proteccion en sus personas, propiedades y ocupaciones.

La idea sola de intervencion Europea es un agravio á las nacionalidades Americanas; pero si se observa que, bajo el motivo ostensible de la conservacion de la paz, se prolonga una guerra que habia llegado á su término; y se encienden otras nuevas,—se encontrará algo mas que una intervencion en lo que está pasando en el Rio de la Plata. Atencion, Americanos! Atencion!

Han pasado, entre tanto, 187 dias de bloqueo; pueden pasar muchos meses; correrán tal vez los años, y al cabo ¿qué conseguirán?—la ruina total de su comercio en el Rio de la Plata; el odio eterno de sus naturales al nombre frances é ingles, y un desengaño tardio y estéril.

[Del »Defensor de la Independencia Americana» del Estado Oriental, fecha 3 del corriente.]

Inglaterra.

Londres, 3 de Noviembre de 1845.

De un artículo de la *Presse*, sobre la superioridad marítima de la Inglaterra, extractamos el siguiente párrafo:—

Nunca se ha llevado tan léjos como hoy, el espíritu de invasion y conquista. Debemos confesar que la Inglaterra nunca desplegó tanto tino, tanta perseverancia y tanto sufrimiento, para conseguir el objeto y el término de su ambicion, esto es, para ser señora absoluta del comercio, de las manufacturas y de los mercados de los dos hemiferios, en una palabra

os legítimos ó ilegítimos, quiere mercados, esto es, reinos para gobernar. No
scute, ni los medios, ni los gastos, poniendo siempre—aquí la astucia y el sa-
ɔr— allí la fuerza. Marcha directamente a su objeto en el Egipto, en Siria,
n la India, en la China, en América y Australasia. No le importa de los
lamores de ningun partido, contra la legitimidad de sus conquistas. Justifica
a violencia y la perfidia de su política, con el triunfo de su comercio y de su
ndustria. Tal es el principio dominante de su gobierno, tal es el objeto real de
us esfuerzos; y para mantener semejante posicion no vacila la Inglaterra en
hacer enormes sacrificios, y en gastar sumas considerables para tener en todos
los paises, y aun en los lugares mas oscuros y distantes del globo, agentes se-
cretos ó oficiales. Sus misioneros metodistas, y sus comerciantes, se hacen
en sus manos, instrumentos activos de su influencia sobre los pueblos bárba-
ros y salvages. En cuanto á sus agentes oficiales, págales liberalmente, y aun
con munificencia. Constantemente les está mandando presentes para los gefes
de los paises, con quienes la Inglaterra desea comerciar, y sus buques de guer-
ra y vapores estan siempre á la mano, para apoyar con energia las reclama-
ciones y pretensiones de sus agentes. La Inglaterra no calcula por francos y
centésimos, lo que le costará un establecimiento extrangero; lo que calcula es
el aumento de la riqueza general del Imperio, bien convencida de que nunca
una Colonia es onerosa al Estado, cuando es productiva para los individuos, ó
indispensable para la grandeza política del pais. ¿Ha seguido la Francia la
misma política? ¿Ha obtenido los mismos resultados?

(Del mismo).

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

En comunicacion del Camandante Latorre, entre otras cosas, dice lo si-
guiente:
»El salvage unitario asesino Luna, con 25 hombres, en su fuga ha saquea-
do en la costa de Casupá y Milan las casas de los vecinos Da. Clara Casas de
Barragan, D. Pedro Huertas, D. Evaristo Sosa, D. Miguel Inchauste y D.
Florencio Casas. Han degollado en las referidas inmediaciones á los indivi-
duos Juan Pedro Gerez, Benjamin Sienra, José Soria, Pedro Barrios y Juan
Sosa.»

(Del mismo.)

EL DEFENSOR.

Miguelete, Febrero 3 de 1846.

La necesidad de »poner fin á la guerra» que por tantos años ha desolado
las Repúblicas del Plata, es el pretexto de que generalmente se valen de Mi-
nistros de Inglaterra y Francia para justificar las pérfidas agresiones que nos
han dirigido desde el principio de su malhadada mision. Cuentan de ese mo-
do atraer á sí el sufragio de los amigos del órden y tranquilidad, en las otras
partes del mundo; y acallar las sospechas que necesariamente ha de infundir
en los demas Estados Americanos, una série de avances tan irritantes contra
la libertad é independencia de dos Repúblicas hermanas. Muy poco deben fi-
jarse en los sucesos de que ha sido teatro el Rio de la Plata, los que no estén
en estado de conocer toda la perfidia que envuelven esas palabras »poner fin
á la guerra» "restaurar la paz" en boca de los Ministros de Francia é Ingla-
terra.

En uno de nuestros números anteriores, dijimos cual era la situacion de la
República, cuando asomó la inicua intervencion Anglo-Francesa. Vencidos
en todas partes los salvages unitarios: restaurado el órden legal en toda la
República, excepto la ciudad de Montevideo, último asilo de los anarquistas
de los dos Paises, no habria pasado un mes sin que hubiera concluido la guer-
ra de todo punto, dejando restaurada la tranquilidad en las dos Repúblicas, y
asegurada la Independencia Oriental, merced á los esfuerzos de Argentinos
y Orientales.

Si hubieran sido de »paz y conciliacion» las miras de los Ministros de Ingla-
terra y Francia, marcada estaba la senda que les tocaba seguir. Ya que, vi-
endo próxima la conclusion de la lucha, no hubiesen esperado tranquilamente
el resultado, en la actitud que les correspondia como verdaderos neutrales, lo
único que cabía, era aconsejar al beligerante vencido é impotente, que no pro-
longase las desgracias del pais, con una resistencia inútil; que cediendo al
pronunciamiento general de la República, abandonase un puesto que no podia
ya sostener sino de un modo efímero.

Tan claramente señalada estaba esa conducta, que muchos Ingleses y Fran-
ceses de los establecidos de atras, en estos paises, juzgaron que era la que iban
á seguir los Ministros »de paz»; y así lo comunicaron dentro y fuera del
pais. Ninguno de ellos se podia figurar, que invocando la paz, se pusiesen obs-
táculos á una guerra que concluia; y se echasen los elementos de otra de du-
racion indefinida:—que proclamando el deseo de ver asegurada la Indepen-
dencia Oriental, se desconociese el hecho de que la gran mayoria, la casi to-
talidad de Orientales estaba en armas en defensa de su libertad é Indepen-
dencia contra los salvages unitarios—que no viesen que los enemigos de esa
Independencia eran los aventureros que falsamente asumian en Montevideo
el caracter Oriental;—y que aliarse á ellos contra los verdaderos Defensores
de su Independencia, era contrariar visiblemente el objeto ostensible de su
mision.

Los periodistas de Montevideo nos reprochan que repitamos; pero nadie du-
dará de la necesidad que hay de repetir, si considera lo que han influido las
calumnias de los salvages unitarios, para desfigurar la cuestion, dándole un
carácter que no tiene, ni ha tenido nunca. Dejaremos de repetir, el dia que
veamos que se entiende la cuestion del Plata, como es realmente, no como la
pinta la envilecida prensa de Montevideo. Dejaremos de repetir cuando de-
jen los salvages unitarios de calumniarnos, cuando dejen de hacer aparecer co-
mo enemigos de la Independencia Oriental á sus mas decididos Defensores—
cuando los emigrados *Argentinos* que escriben en Montevideo, dejen de gritar
contra las influencias *Argentinas*;—ó arrojando la máscara, no usen ya los
Ministros de las palabras de »paz y conciliacion», al mismo tiempo que presi-
den á las mas irritantes hostilidades contra los Gobiernos legales del Plata.

Mientras eso no suceda, levantarémos la voz hasta donde alcancen nues-
tras fuerzas, para decir que son mentidas las protestas de los ministros:—que
sus procedimientos, totalmente contrarios á sus palabras, atacan la Indepen-
dencia y dignidad de las Repúblicas del Plata, y son un agravio á las nacio-
nalidades americanas:—que los Orientales hemos jurado defender á todo tran-
ce la Independencia que se nos quiere arrebatar; y que, ayudados por nuestros
hermanos los Argentinos Federales, que defienden al mismo tiempo, su propia
causa, hemos de perecer hasta el último, ó conseguir nuestro sagrado objeto.

Contra esa firme resolucion nada podrá el oro y la intriga que solo ha podi-
do surtir efecto, con miserables, ya en su mayor parte escarmentados:—nada
podrán las incursiones piráticas en nuestras costas, ni el cañoneo de pueblos
indefensos; y serán impotentes todos los esfuerzos de los Anglo-Franceses,
aunque hagan uso de los recursos, diez veces mas poderosos que los que po-
seen en el dia. Con mayores auxilios, podrán hacernos mas daño; pero no
serán dueños, sino del terreno que ocupen, y encontrarán un enemigo resuel-
to, en cada habitante de estos paises.

[Del mismo.]

El 29 del pasado, una lancha del bergantin ingles »Progress» surto en Mon-
tevideo, salió con cuatro marineros para ir á un buque fondeado en la boca
del puerto, pero no teniendo lastre suficiente, ni buenas velas, se iba aterran-
do cada vez mas, hasta que los marineros ingleses alarmados, se resolvieron
á tocar en Punta Yeguas, ignorando, segun decian, que estuviera ese punto
ocupado por nuestras fuerzas. Fueron allí detenidos, é interrogados, contes-
taron lo que acabamos de referir, agregando que se proponian tomar algun
lastre, para continuar su viage. Habiéndose dado cuenta del hecho al Exmo.
Sr. Presidente de la República, mandó que inmediatamente se les pusiese en
libertad absoluta, facilitándoles todos los auxilios que necesitasen para su re-
greso. Así contesta el Gobierno de la República las injurias que tan gratui-
tamente le ha dirigido, los Ministros de Inglaterra y de Francia, adoptando
sin examen las calumnias de nuestros enemigos; y constituyéndose en éco
servil de la degradada prensa de Montevideo.

Hay una circunstancia que no deja de ser original. Encontrándose con
los marineros Ingleses, uno de sus compatriotas que reside entre nosotros, les
preguntó, como se atrevian á llegar á los puntos que ocupábamos, al mismo
tiempo, que eramos objeto de las hostilidades indignas de los Ingleses y Fran-
ceses. »¡Como! dijeron ellos; pues, á nosotros nos han dicho en Montevideo,
que los Ingleses y Franceses estaban ayudando á la gente de este pais.»
Buena ayuda, por cierto! la que consiste en no perdonar medio de dañar al
pais, y sus habitantes, poniéndose de parte de una gavilla de aventureros, con-
tra los hijos de la tierra, defensores de su libertad é Independencia—

Compárese ese proceder con el de los ingleses náufragos en Pajas Blancas,
que asesinaron al malogrado Teniente Chavarria, en los momentos mismos en
que los estaba auxiliando de todos modos; y dígase despues, de parte de quien
está la verdadera civilizacion y humanidad. Si de los que ellos llaman »bár-
bares» ó de los que, como muestra de su cultura nos presentan injurias torpes
é inmerecidas—el olvido absoluto de todas las conveniencias, y hasta el asesi-
nato, como en el caso del desgraciado Chavarria, que tan caro pagó, el deseo
de ser útil á sus semejantes.

Esos pobres marineros del *Progress* que una fuerza mayor, obligó á tocar
en nuestras costas, eran del todo inocentes; pero ¿no lo era tambien Chavarria?
Y sin embargo fué víctima de los cobardes, á quienes en su desgracia habia
tendido una mano protectora. Entre tanto, los mismos compañeros de Cha-
varria, apesar de la indignacion que todavía hierve en sus pechos al recordar
aquel vergonzoso asesinato, cometido por marinos Ingleses, no trepidaron en
acudir nuevamente al auxilio de otros ingleses en desgracia, aun á riesgo de
recibir la misma recompensa que en Pajas Blancas. Eso sirve por sí solo, pa-
ra caracterizar debidamente el espíritu de civilizacion y humanidad del Gobier-
no y habitantes de este pais.

[Del mismo.]

Se asegura que la Legion Francesa, titulada 2.ª Legion de Guardias Na-
cionales ha sido desarmada en Montevideo. Si el hecho es cierto, como lo
debemos prepararnos á la representacion de una nueva comedia, en
... Inglaterra y Francia con Vasquez y Thie-

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 19 de Febrero de 1846.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½.
20,000	3		900
20,000	"		900
9,000	"		405
700	"		31 4
2,000	"		90
2,000	"	2	92
3,000	"	"	138
5,000	"	4	235
20,000	"	5	950
500	"	"	23 6
82,200			3,765 2

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia do ayer 18	1,906,229 3	17 2¼	104,335 4	1,986	1,120,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	6,537 2		5,640				
	1,912,766 5	17 2¼	109,975 4	1,986	1,120,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.					82,200		
Billetes renovados segun se demuestra arriba	3,765 2						
Premio idem idem							
Al Habilitado de la H. Sala de Representantes, para el destino que acuerda el presupuesto de la comision de cuenta	5,000						
A D. Félix Bogao y D. Cirilo Martinez, por carne y forrajes para el cuartel de la Escolta Libertad	210						
Existencia	1,903,791 3	17 2¼	109,975 4	1,986	1,017,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,912,766 5	17 2¼	109,975 4	1,986	1,120,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 19 de Febrero de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'a de ayer { De comisos y multas		26 1		80,023 7
{ Del Estado	255 1		5,640	
Entrada	63			
Puerto	37 2			
Contribucion	6,181 7			
Alquileres				
	6,537 2	26 1	5,640	80,023 7

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	6,537 2		5,640	
Devoluciones				80,023 7
Existencia		26 1		
	6,537 2	26 1	5,640	80,023 7

V.° B.° —BERNAL—

Buenos Aires, Febrero 19 de 1846.
BLANCO—

Intervino—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos
QUE
SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 20.
1.ª PUBLICACION.

D	Jaime Birckleayn	Rio Janeiro
	Antonina Pereira, 1 hijo	Rio Grande
	Catalina Nieto	idem
	Agustin Piaggio	Génova.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CIRCO OLIMPICO
EN EL
JARDIN DEL RETIRO

El Domingo 22 y Lunes 23 de Febrero de 1846.

La Compañia de Volatines ha preparado dos funciones en las cuales ha puesto en ejecucion todas aquellas pruebas que mas han merecido la aprobacion del respetable pùblica; y como últimas del año.

En la funcion del Domingo se exhibirá una graciosa pantomima nueva, titulada.

EL RECLUTA EN LA ALDEA.

Dará principio á las 5.

Entradra con asiento 2 pesos. Niños 1. Palcos 5.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Siendo llegado el tiempo de sacar los números para las carretas, carros y coches de Ciudad y Campaña, se avisa á los interesados para que ocurran por ellos con las patentes correspondientes, presentando los agraciados por decreto superior el certificado que corresponde—

Buenos Aires, Febrero 20 de 1846.
El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía.
MORENO.

A LAS ALMAS BENEFACTORAS.

UNA infeliz enferma, impedida por un achaque crónico, con certificados que acreditan su miserable estado, é imposibilitada á esfuerzo de la misma enfermedad á suplicar de puerta en puerta, una limosna, suplica á las almas sensibles y compasivas, se dignen aliviar su situacion con lo que les dicte su generoso corazon; recibiendo aun la mas corta limosna, quedará obligada, y penetrada de gratitud rogará al Todo-Poderoso por la salud y prosperidad de los Sres. que la favorezcan. Vive en la calle de Venezuela al lado del núm. 127, e10—tfg.

Aviso.

ACEITE de España superior en cuarterolas y damajuanas, se vende en la calle de la Reconquista No. 36. f20 6p

Servant Maid.

A good Servant maid will find a good place by applying

Primer dividendo.

HABIENDO reunido los que subscriben una suma suficiente para dar un dividendo de 15 por ciento, suplican á los Señores acreedores por aceptaciones, giros y cuentas corrientes, quieran pasar con sus documentos de crédito á recibirlo á la calle de la Reconquista No. 107, desde el 23 del corriente inclusive.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1846.
Thomas Gowland y Ca.

f20 6c.

Primer dividendo.

HABIENDO rendido el que subscribe una suma suficiente para dar un dividendo de 10 por ciento, suplica á los Señores acredores por aceptaciones, giros y cuentas corrientes, quieran pasar con sus documentos de crédito á percibirlo, à la calle de la Reconquista No. 175, desde el 23 del corriente inclusive.

Buenos Aires, 20 de Febrero de 1846.
Jorge Dowdall.

f20 6c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro Argentino.

GRAN FUNCION GIMNASTICA Y DRAMATICA.

DIRIGIDA
POR EL
Sr. Mathevet.

El Domingo 22 de Febrero de 1846.

AL cerrar las funciones teatrales, el Director de Escena de acuerdo con la compañía, ha preparado esta funcion con el objeto de complacer al generoso Público Argentino, reconocido á la proteccion que se digna prestar á sus trabajos. En este concepto tendra lugar en el órden siguiente:—

PARTE PRIMERA.

Prévias las proclamas de órden, y la sinfonía preparatoria, se exhibirá la preciosa comedia del célebre BRETON DE LOS HERREROS traducida del frances, y comprendida en un acto; su título—

Los primeros amores.

PARTE SEGUNDA.

Ejercicios gimnásticos ejecutados por el Sr. Mathevet, acompañado de un jóven aficionado.

El pié de Estalo.
La vuelta Mortal.
La barra de fierro.
El gran vuelo rápido,
La silla romana.
La Diavolo.
El paseo del gran Alcides.

PARTE TERCERA.

Ejecucion de la lucha del gran Pusila.

PARTE CUARTA.

Se represeotará el divertido y jocosos sainete- -

EL PAYO DE CENTINELA.

PARTE QUINTA.

El Sr. Mathevet ejecutara la admirable prueba Herculanea de leventar un peso de 1,500 libras que balanceará al compás de la música.

PARTE SEXTA.

Los furores de Cain, ó la muerte de Abel.

Dará principio á las 5 de la tarde.

PRECIOS.

Entrada	2	ps.
Lunetas	4	"
Cazuela	3	"
Palcos	10	"

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso interesante.

En la calle de Maipú No. 27, hay los artículos siguentes:

AZUCAR blanca seca á 3 pesos 6 reales, id. terciada seca 3 con 4, id. rubia 3, aceite sevillano superior á 5 ps. libra y por arroba 115, yerba para rusya superior desde 20 rs. hasta 7 ps., arroz brasilero superior 12 rs. y por arroba 37 ps. 4 rs., vino catalan superior 2 ps., tabaco paraguayo de lo mejor 6 ps. 4 rs., aceitunas sevillanas por botijuelas de las mejores 6 ps. 4 rs., y otros muchos renglones á precios muy acomodados. f20 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la tienda mercería, calle de la Piedad núm. 96.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán idispensablemente á la mejor postura todas las existencias de la espresada tienda, por tener su dueño que redondear este negocio que consiste en:

Hilo de ovillo blanco y de colores, hilo de carretel id. id., pañuelos de seda de manos, id. borra de seda, id. negros de la India con fleco para el cuello, franela de lana y mezcla, abrochadores de algodon id de seda, cintas de razo y listones, id. de gaszilla, agua de colonia, perfumería surtida bandejas, espejos de cajon, id. con marco, abanicos finos, regulares y ordinarios, dicheras, corta-plumas, navajas de barba, canastos de paja, sombreras de id., gorras de varias clases, seda surtida, torsida y desflocada, trencilla de seda id. de algodon, cordones para chalecos, botones para id., listones surtido de colores, botones de frac, fleco para calsoncillos, naipes finos y regulares, palmatorias amarillas, esterillas y cordones, sepillos de dientes, pinceles de baaba, cigarreras de Asia, id. imitacion, guantes de cabretilla, campasidas, tubos de cristal, en cajas de algodon, mollas de hilo y porcion de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.
Del Queche "Angelita."

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por disposicion del Tribunal de Comercio, el Queche "Angelita" con todos sus aparejos, velamen &a., incluso dos cadenas como de 30 á 40 brazas cada una, dos anclas &a

Nota—Dicho Queche se halla surto en la Boca del Riachuelo, donde se servirán ocurrir á verlo con anticipacion à la venta las personas que se interesen en su compra: cuyo invenrario y tasacion se pondrà de manifiesto en casa de los rematadores.

Al mismo tiempo.

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla.

Un hermozo cilindro todo completo.

Nota—Dicho cilindro se halla colocado en Barracas en el saladero del Sr. Barata, frente al del Sr. D. Favian Rosas: las personas que se interesen en su compra, se servirán ocurrir á verlo con antisipacion á la venta.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa calle del 25 de Mayo núm. 77.

El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por desocupar la casa, todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente—

12 sillas norte-americanas, 1 mesa, 1 relos, candeleros de 2 luces, 2 bandejas, 1 estufa y caño, 1 juego de café y té de loza fina.

2.° Cuarto.

1 cuja con 2 colchones y almohadas, 1 mesa con espejo, 2 lavatorios, 1 marquesa.

3.° Cuarto.

1 cuja con 2 colchones y almohadas, 1 mesa, 2 esteras, sillas etc.

4.ª Pieza.

1 cuja camera con colchones y almohadas, 2 marquezas, 4 colchones y almohadas, 10 sillas de madera, 7 id. de esterilla, 5 lavatorios, 1 anteojo de larga vista, 3 perchas.

Cuarto interior.

1 estufa económica con olla caño todo completo, 1 estufa, 1 alacena, batería de cosina, mesas, 1 freno con copas, cabezadas, riendas y bosal, 2 pares espuelas de plata, 1 puñal de plata, 1 cosina económica grande, 1 piedra de feltrar y etras menudencias.

POR EL MISMO.

En la última de las quintas de Whitfield calle larga de la Recoleta.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mejor postura por cuenta del Sr. Baron de Mareuil, Encargado de Negocios de Francia, los artículos siguientes.

1 hermoso juego de doce silla de las cuales 6 son de brazos con un confidente, caoba con asiento de terciopelo color guinda, 12 sillas de caoba, con asiento de crin, 12 id. de esterilla, 1 hermoso estante para libros, 1 coleccion selecta de obras en Ingles, Frances y Castellano, 1 escritorio de caoba de comodidad y lujo, otro id. con cartones, cujas de fierro con colchones lavatorios de lujo, armarios ropero, juegos de cortinas de ventana y puerta, candeleros y mecheros de platina, algunos restos de vinos ricos embotellados, 1 hermosa silla de montar para hombre con balija de vinge, baticolas dos mudas de riendas y frenos, pistoleras, útiles del jardin y otros varios artículos.

POR EL MISMO.

En la calle de las Artes, frente á la Iglesia de S. Nicolas.

El Miercoles 25 del corriento á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias que se hallan en dicho Establecimiento, que consisten de lo siguiente:—

1 bolanta desarmada con montura, 1 silla de montar, 4 bancos de carpintero, 1 id. de fragua, 2 fraguas con fuelles, bigornias y herramientas, 2 ojas de ventana, 1 torno completo con herramientas 1 banco para taladrar masas, 9 ruedas y 10 yantas, 9 camas de cuenta, y 20 id. labradas, 1 tarrafa completa, 1 eje de fierro y porcion de piezas de fierro 1 maquina de carro y un eje

lanza, 2 monturas para carro completas, 1 molejon de afilar, 12 masas de lapacho, como 100 pies madera de roble y pino, 1 caballeriza de pino de Rusia, varios cascos vacios, galpones, techos y divisiones de pino, varios muebles de uso, 1 cocina económica con caño, 1 estufa con idem, 1 tinajon para agua, varios lotes de madera, y otra porcion de diferentes artículos.

POR FEDERICO SILVA.

En el almacen de comestibles, lozas, ferretería y bebidas calle de Representantes núm. 265 que hace esquina á la calle de la Independencia.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indudablemente á la mas alta postura el variado y hermoso surtido que existe en dicho almacen consistiendo en:

Comestibles.

7 barricas azucar blanca, 3 id. terciada, 6 id. de la havana, 1 idem refinada, yerba parnaguá y paraguaya rica y regular, jabon amarillo de España, Córdoba y Sta. Fé, lucíferos de peine, 1.ª clase y cajitas, mandioca, chuño, papel blanco y de estraza, té perla y negro 1.ª clase, fariña, café en grano, arroz de la Carolina y Brasil, cominos, pimienta, cohetes, sal fina de mesa, canela, corchos, esperma, piola, velas de molde y baño, azufre, encurtidos ingleses, sal gruesa, agí en rama, alverjas chicharos, sardinas en aceite cajas, fideos, pasas de uva, almendras, escobas de palma, hilo de acarreto, pavitas y variedad de otros comestibles.

Loza y cristales.

Platos blancos, id. de orilla punzó, fuentes blancas hondas y playas, de orilla id., id. impreso punzó, lavatorios blancos, id. floreados, vasos lisos grandes, id. chicos, vasos largos de medida, id. rayados grandes copas de agua, id. de vino y licor, botellas de cristal, jarros de diversas pintas, y tamaños, jarritos &c., jarros de pico, tazas de caldo, id. floreadas, id. impreso punzó, lecheras.

Bebidas en botellas, cascos y damajuanas.

Vino moscatel, burdeos, champagñe, coñac, cidra, ginebra, cerveza, vino dulce, id. seco, vino tinto, vinagre de yema, anis, caña, miel, espíritu, aguardiente.

Ferretería.

Braseros de hierro, ollas grandes caserolas, pavas, calderas, sartenes, planchas, parrillas, hoces, cucharones, espumaderas, preyes, hachas de mano, cerruchos, barriles, clavos de diversos tamaños, municion surtida, yerveras, candados, estribos, palmatorias, tijeras, jarros de lata, cucharas, cubiertos, cuchillos de punta, id. de saladero, cajitas de betun, tarros de tinta, naipes, espejos de cajon, medias de color, cinta de hilera, peines blancos, broches, argollas amarillas, botones para pantalon, 1 relox de oro, pasas, vainas de cuchillo.

Cascos vacios y útiles

Jarros grandes de laton, id. de café, id. chicos cucharas del despacho, bocois y barricas vacias, cajas grandes, id. para azucar con lata al pié, cajones para minestras, tarros de cristal, palos grandes de madera, fuentes, botellas, vacias, pipas id., una mesa, vidriera de mostrador, 1 puerta vidriera con armazon desecho con sus vidrieras, 1 mesa de picar tabaco, 1 mostrador, dos quinques, 1 romanita, cuartilla sellada, molinil os, 1 tostador, faroles, damajuanas, embudos y medidas, tinaja, escalera, bolsas vacias y porcion de artículos y utensilios que se manifestarán en el acto del remate.

POR IBARRA Y MACOME.

Calle del 25 de Mayo núm. 58.

El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, para desocupar la casa los siguientes muebles.

1 hermosa mesa de comer de caoba de 24 cubiertos, 1 alacena con vidriera, 12 sillas de esterilla, 1 sofá, mesas de arrimo, espejos, cuadros y una porcion mas de muebles que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle de Tucuman núm. 26.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura por tura por desocupar la casa, una porcion de muebles como son, 1 hermosa cuja de caoba con colchones, 1 rico lavatorio con espejo, sillas de esterilla y de madera, 1 cocina económica, 1 tina grande y otras menudencias.

POR LOS MISMOS.

El Miercoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor postura para chancelacion de factura, 1 partida de cerveza inglesa blanca y negra de la mas rica calidad y de la mejor fábrica de Lóndres, 1 partida de cidra en cajones de primera calidad y gusto de Inglaterra de Devonshive y una porcion de efectos que se verán al tiempo de la venta.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Al Público.

EL Profesor de Medicina y Cirugia que subscribe, tiene el honor de hacer saber al respetable Público, ofreciéndole sus servicios en las expresadas facultades; cuyo desempeño hará con el esmero que su árdua profesion le impone.

A las personas pobres promete asistirlas de gratis: vive en la calle del Perú núm. 82.

DR. FRANCISCO JAVIER ESQUIROZ.
f19 2p.

El Judio Errante.

LOS Sres. subscriptores á esta obra se servirán dirigirse al que subscribe, calle del Perú No. 88, de las 2 á las 4 de la tarde, que les entregará las 16 primeras entregas que acaba de recibir.

CARLOS CLARMONT.
f19 tfc.

A V I S O.

SE vende un hermosa armazon de almacencito con sus correspondientes vidrieras y su mostrador; el que se interese puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 287 que allí encontrará con quien tratar.
f19 3p.

A V I S O.

UN jóven desea colocarse como mayordomo de un establecimiento de campo ó una barraca en la ciudad que tiene sobrados conocimientos, resultado de una larga práctica, para el manejo de cualquiera de estos dos ramos y puede dar las mejores referencias. Las personas que necesiten de sus servicios, pueden ocurrir á la Barraca de los Estados Unidos ó de Galbraith, calle de las Piedras, donde recibirán los informes necesarios y podrán tratar.
f19 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Tribunal de Medicina

D. Antonio Egea y Martinez, ha sido examinado y aprobado por mayoría en las facultades de Medicina y Cirugia, por lo que se le ha concedido el título de Profesor en dichas facultades—Buenos Aires, Febrero 16 de 1846.

PEREZ.
[Secretario]

Aviso.

SE necesita comprar tres casas, una de ellas de 40 á 50 mil ps. de valor. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque núm. 42, donde dejarán la calle y núm. donde estén ubicadas.
e15—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de hacer almonedas y remate. en los dias 26, 27 y 28 del corriente mes, de una casa situada en el Pueblo de S. Fernando, de buena vista, con terreno compuesto de 75 varas de frente y 28 de fondo, tasada en la cantidad de 24,101 ps. 3 rls. moneda corriente, perteneciente á la testamentería de D. Ramon Ibarguren; cuyas tasaciones existen en la Oficina de Hipotecas á cargo del escribano que firma—Buenos Aires Enero 21 de 1846,

Cabral.
e15—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

En el Colegio Republicano Federal, al darse principio al presente año escolar, se encuentran las vacantes que á continuacion se expresan, para la enseñanza gratuita que hasta el número de 40 alumnos han ofrecido á la República el Director y Profesores del establecimiento.

En las clases de primeras letras cuatro vacantes.

En las de Latinidad, once vacantes.

Las que haya en las clases de Filosofia y Matemàticas se avisará á la apertura del nuevo Curso de Filosofiia en el próximo Mayo.

La clase de Bellas Letras, Literatura, Retórica y Poesia es gratuita, no solo para los alumnos del Colegio, sino para todos los jóvenes de juicio y educacion que quieran aprovecharse de unas Lecciones tan necesarias para la perfeccion de la instruccion y el mayor brillo en todas las carreras. Los que hayan de incorporarse no tienen mas que presentarse al Director y recibir la matrícula. f18 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. José Dongo, para que se presenten á deducir su derecho en la sala de su Juzgado por el oficio del que subscribe, dentro del término de noventa dia —Buenos Aires, Enero 29 de 1845.

MOGROVEJO.
e22—4p.

AVISO

A LOS AFICIONADOS A LAS FLORES.

EN el almacen de D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo núm. 63 se acaba de recibir de Europa un surtido de cabezas y semillas de marimoñas, jacintos, tulipanes, ruebolos &. de diferentes clases y colores las que se venden á precios muy equitativos.
f3—1c.

Se ofrece,

UNA señora con una hija para el servicio general de una casa decente, menos la cocina, sirviendo la última para la costura y acomodo de las piezas. Quien se interese ocurra á esta Imprenta que se le dará razon. f14—3p

---

Se alquila.

UNA quinta en el hueco de cabecitas, con tres piezas; el que se interese, véase con su dueña que vive en la calle de la Catedral No. 198. f14—2p

---

Aviso.

SE alquila ó se vende un carro, con su correspondiente montura y todo nuevo. En la calle de la Universidad No. 122, f14—15p

---

Hallazgo.

SE ha hallado en el bajo un sombrero dentro de una caja—El que lo hubiese perdido puede ocurrir á la Ayudantia del Puerto á recojerlo.
e15 3c.

Aviso,

EL 12 del corriente falleció Da. Candelaria Pinto: solamente se hace saber para que no sea privada del mas mínimo sufragio que la caridad cristiana quiera acordarle. f16—*

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

EL antiguo colchonero que vivia calle de las Piedras No. 242, tiene el honor de avisar á sus conocidos, marchantes y demas personas que gusten preferirlo, como hijo del pais, en el ramo de colchoneria, que se ha trasladado á la calle de Méjico No. 68, del Cuartel de Restauradores una cuadra para el campo, obligándose á trabajar solo en las casas particulares á precios acomodados. f 16 3p.

AVISO.

UNA Señora desea encontrar colocacion con una niña de quince años que puede ser útil para la costura, y la madre para todo servicio menos cocina.
f5—tfg.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

LOS MISTERIOS
DE
PARIS.

SE ha terminado ya esta publicacion; los Sres. subscriptores pueden ocurrir desde mañana á la Libreria y Litografia Argentina calle de Potosí núm. 28 à recibirse de los últimos números [que abonarán al contado al tiempo de la entrega] con este motivo se hace saber que existiendo aun unos pocos ejemplares completo de la citada obra, se venderán en la misma Libreria á los que doseen obtenerla. Irá adjunta una cancion para piano que corresponde à la obra cuya letra y música son argentinas. f5—5s.

A V I S O.

LOS consignatarios del buque Frances "Universel," al que ha sido prohibido la entrada de este puerto á consecuencia del decreto del 13 de Febrero de 1845, tiene el honor de avisar à los señores cargadores cuyas mercancias destinadas á este puerto han sido desembarcadas en Montevideo y que han reusado ú omitido de recibirse de ellas, que si no lo verificaren hasta el 20 del corriente, en virtud de una decision tomada en el puerto de armamento del buque, dichas mercancias serán reembarcadas para Francia por cuenta y riesgo de quien pertenezca. Febrero 3 de 1846.

Mosca, Dunoyer y Vanni.
f4 3c.

A los Hacendados.

UNA persona que puede dar informes de su hombría de bien, y capacidad, se ofrece para hacerse cargo de una majada de ovejas, ó de cualquier establecimiento rural—En esta imprenta darán razon. f3—3*

La Sra. **Juana Traynor**

FABRICANTE DE GORRAS DE PAJA.

TIENE el honor de anunciar à sus amigos y al público, que sigue encargàndose de limpiar gorras de paja comun y de Italia en su domicilio calle de Tucuman núm. 91. Tambien las compone y renueva, asi como los sombreros de hombre de paja de Italia y de Chile; todo á los precios mas acomodados, haciéndose una rebaja á las modistas.
f3—6p.

ESPEJO DE CRISTAL FINO

Y antorcha que aviva el alma, compuesto por D. Pedro Espinosa.

TIJERAS ORDINARIAS

A cuatro y seis reales.

PAPEL DORADO

Extrafino para cartas y azulado sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA

Superior y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES

De primera calidad, à 35 pesos libra y por menor á tres pesos onza.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores.

LIMITAS DE ACERO FINAS.

Para componer las uñas y desarrojar los callos.

☞Todos estos efectos se encuentran de venta en la Librería de la Independencia, calle de Representantes número **60**,

---

Escobas de Cerda.

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos: en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances.

LIQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

AVISO AL PUBLICO.

SE venden unos hornos para hacer ladrillos muy contigüo á la ciudad y hácia el Norte; tiene habitaciones de material, como tambien lo preciso para emprender semejantes trabajos. Asi mismo se alquila un terreno distante de la Plaza de la Victoria tres cuadras y media, calle de la Catedral con dos habitaciones. El que se interese por ambas cosas, puede ocurrir á la calle del Temple No 108 donde hallarán con quien tratar.
f5 1p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages Unitarios !

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

Han salido frente á las chacras del Juez de Paz de San Isidro, y del vecino del mismo partido Don Mateo Beovide, un palo de bauprez, y un palo mastelero de buque mayor. Los interesados que se crean con derecho á ellos, justificando su propiedad, pueden presentarse á reclamar. Los que les será ordenada su entrega

Buenos Ayres Febrero 7 de 1846

XIMENO

Aviso

SE alquila un granero para depósito de frutos del pais. En la calle de Tacuarí núm. 77 y en a del Buen Orden núm. 77 hallarán con quien tratar.
e22—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran lo Salvages Unitarios!

LOS herederos y demas deudos del finado Sr. Canónigo Honorario Cura de San Antonio de Areco Dr. D. FELICIANO A. MARTINEZ; suplican à todos sus amigos que se sirvan acompañarlos al funeral que se ha de hacer por el descanso del alma de dicho finado, en la Parroquia del Arcangel San Miguel, el Sabado 14 del presente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedaràn reconocidos; en la inteligencia de que no se hace otro convite que el presente.

Los Sres. Sacerdotes que concurran á celebrar el santo sacrificio de la Misa y asistan al oficio segun de costumbre, recibirán el estipendio de veinte pesos.
f11—3c.

Aviso.

SE suplica á la persona que pueda dirijir ó conducir lo mas pronto posible una carta para un negociante en el Fortin de Areco, tenga la bondad de apersonarse á recibir dicha carta, en la tienda de D. Mateo Muruceta, calle de Representantes No. 12, de la Catedral una cuadra para la Plaza de Lorea y media cuadra para el mercado. Y á mas de darle las gracias se le pagará 50 pesos por la conducion de dicha carta. f11—5p

---

Se alquilan

DOS piezas decentes en una casa de familia—Tambien se alquila ó bien se vende una casa en la Punta de San Fernando, con 8 piezas y árboles frutales; asi mismo se vende ó arrenda un terreno en la Punta Chica. De las tres cosas darán razon en la calle del Perú No. 120. f13 3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Compra de campo.

SE desea comprar un campo de una legua cuadrada, poco mas ó menos, y que no diste de la Ciudad al Sur mas que 15 á 20 leguas: el que lo tenga, siendo bueno para cria de ovejas y quiera venderlo puede dirigirse á la calle de Chacabuco núm. 148 para tratar y dar los informes necesarios.
f13—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso Judicial.

TODOS los que se crean con derecho á los cortos bienes que ha dejado en esta ciudad Antonio Pose; ocurran al Juzgado del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, por el oficio del infrascripto escribano á deducir sus acciones y derechos en el término de seis meses—Lo que se previene á los interesados para su conocimiento—Buenos Aires, 13 de Febrero de 1846. f13—6p

Miguel Mogrovejo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Tribunal de Medicina

DON Luis Maria Drago ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos: por lo que el Tribunal le ha conferido el título de Profesor en dichas facultades.

Buenos Aires, Enero 12 de 1846.

EUGENIO PEREZ, Secretario.

Interesante.

En la calle de la Universidad No. 71, almacen de pianos y guitarras, casa de Sr. D. Nicolas Anchorena, al lado del Papel Sellado, se encuentra lo siguiente: pianos fuertes de construccion moderna, de ricas maderas y excelentes voces, que se vendieron en 8,000 pesos, se dan en 5,000, id. en 2,000, 1,800 y 1,500 pesos, asientos para piano de caoba elásticos con respaldar en 200 pesos, id. sin él en 180 pesos, guitarras desde 80 hasta 250 pesos, tiples en 20 pesos, cuerdas romanas y bordonas superiores, cornetas, flautas y clarinetes de varios tornos, libros para los abogados, varias obras, novelas, comedias y libros de devocion.
e10 3p.

CERVEZA INGLESA

BLANCA Y NEGRA DE SUPERIOR CALIDAD.

En el Almacen No. 149 calle de la Reconquista.

Hay en venta tambien :—

Pasas de Corinto y de uva, arroz del Brasil y de Carolina, azucar de pilon, blanca y terciada, té de varias clases, vino embotellado superior, encurtidos y salsas, harina de trigo y de arroz y muchos otros renglones muy baratos.
e3—1mp.

A LOS
SRES. PADRES DE FAMILIA.
El Colegio Republicano Federal.

DESDE el dia 2 del presente Enero están abiertas todas las escuelas de primeras letras del Establecimiento, y las clases de los idiomas ingles y frances, de taquigrafia, de geografia en ingles y castellano, y de teneduria de libros y Aritmética. Los de dibujo, gramática y ortogafia castellana empezarán el 15 del presente. A las de latinidad, retórica, literatura, poesia, filosofia natural, física, matemáticas, filosofia moral, &a., se dará principio el dia 5 del próximo Febrero. e12 3p.

SE VENDEN.

80 á 150 mulas de dos años para arriba, 20 á 50 potros id. id., 800 á 1,000 capones gordos, existen en el partido de la Exaltacion de la Cruz sobre la costa de Areco, ocúrrase á la calle de Potosí núm. 61 casa de Ibarra y Macome. e9 s.

AVISO.

A LOS FACULTATIVOS Y ENFERMOS.

Baños á vapor.

LOS enfermos que necesiten de dichos baños, pueden ocurrir á la Botica calle de Suipacha, de San Miguel media cuadra para el Retiro, donde se encuentran dos superiores los cuales se admitirán á cualquier hora del dia. e3—6p.

A V I S O.

LA casa de Comercio que existia en esta Ciudad bajo la razon de Manuel Alcorta y Ca. queda disueltapor convenio entre los interesados. Los individuos que tengan cuentas con ella, pueden ocurrir á dicha casa calle de Representantes núm. 18, ó à la del infrascripto Catedral núm. 78 para dejarlas arregladas hasta el 31 del corriente; previniéndose que desde ese dia en adelante correrán dichos negocios por la sola cuenta de D. Bernardo Castet. Buenos Aires, 14 de 1846.

MANUEL ALCORTA. e10 3p.

A V I S O.

DA Laura Ferreyra, postrada en cama, hace 34 años, pobre, sola y sin mas recurso que la caridad de las almas buenas, suplica á las personas que se dignen socorrerla y no puedan ir hasta el núm. 320, calle de Venezuela, que entreguen su limosna al portero de la Casa de Moneda, porque las que se dan á otros, que piden en su nombre, no llegan à sus manos.
e31 tfg.

¡ Viva la Federacion !

EN la calle de la Catedral No. 86 hay de venta una cuja, dos mesas de arrimo, una baranda de escritorio, con su balaustrada y puerta, un brocal de pozo, una mesa de arrimo de caoba, una id de nogal de España y varios otros muebles—todos á precios acomodados. e22 30p.

Se alquila

O se vende una carro con su correspondiente montura de nuevo: en la calle de la Universidad No. 122 darán razon.
f5—15c.

Polacas y Polkas
DE
VERANO.

SE han recibido nuevamente de varias clases, y se venden en el almacen calle de la Federacion número 47. e24 3c.

NOTICE.

A situation wanted by an English woman as Housekeeper and Cook for single gentlemen. Inquire at No. 143 Calle la Paz.

January 29, 1846.
e24 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EN la calle de Suipacha núm. 224 se precisa una sirvienta para planchar y coser: en su virtud la persona que quiera acomodarse y puede dar informe de su conducta, puede ocurrir á la casa cuyo núm. se indica, en donde hallarán con quien tratar. e1.º 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL que subscribe tiene el honor de ofrecer al público Bonaerense sus servicios en las facultades de Medicina, Cirugia y Partos—Habita la casa núm 100 en la calle del Restaurador Rosas, donde se le podrá ver de 7 á 9 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde—Asistirá gratis á las pobres de Solemnidad.

Buenos Aires, Enero 14 de 1846.

JUAN J. CAMELINO.
e9 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EN la calle de Suipacha No. 224 hay de venta bolsas nuevas de arpillera superior de poco mas de media fanega á 4 ps. cada una: en la misma casa se encuentran dos hermosos toldos de lona de Rusia que se darán por un precio muy cómodo. Tambien se venden 22 arrobas de estaño algo menos que el corriente de plaza. e10 6p.

Cerveza Inglesa.

DE las fábricas de R. B. Byass y Barclay Perkiny de primera clase blanca y negra en barricas de 4 docenas, tambien algunas pocas barricas en medias botellas—Calle del Perú núm. 66.
e10 8c.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

A V I S O.

SALDRA precisamente del 20 al 25 del corriente la acreditada tropa de carretas de D. Sebastian Medina con destino á Santiago, Tucuman y Salta. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage en ella, pueden ocurrir á verse con su consignatario, calle de Potosí núm. 57. e10 3p.

Ojo á lo muy barato y bueno.

YERBA legítima paraguaya de superior calidad por tercios y al menudeo á 3 ps. 4 rls. libra, id. id. tambien muy buena á 3 ps. id., id. regular á 2 ps. 4 rls., id. misionera buena à 2 ps., id. vino carlon superior á 3 ps. cuarta, azucar blanca de la Havana á 4 ps. 4 rls. libra, id. terciada muy buena á 3 ps. 4 rls. id., pasas de uva á 6 rls. libra, almidon de trigo 1 peso 4 rls. arroz superior del Brasil á 14 rls. y otros muchos artículos de primera necesidad á precios sumamente baratos, en la calle de Corriente núm. 207½ de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para el rio.
e10 15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO.

EL Dr. Rivera se ha mudado de la calle de la Reconquista, núm 77 á la casa núm. 125, calle de Cangallo de la Plaza nueva dos cuadras para la Merced.
e14 12p

¡Viva la Independencia Americana!
¡Mueran los salvages unitarios!

NUEVO ESTABLECIMIENTO
Literario.
En la calle de la Victoria No. 158.

SATISFACTORIO nos es anunciar al público Bonaerense la instalacion de un nuevo Colegio de educacion cuya apertura se hará el 5 del próximo Febrero comenzando la matricula el 22 del corriente, por la mañana de 10 á 1, y de tarde de 5 á 7. Los ramos de enseñanza serán—

Primeras letras,
Lectura,
Escritura,
Aritmética,
Gramática Castellana,
Geografia,
Latinidad,
Retórica,
Poesia,
Filosofia natural
Id. moral,
Matemáticas 1.° y segundo año,
Física experimental,
Arquitectura.

CLASES ACCESORIAS.
Historia autigua y moderna,
Ingles,
Frances,
Aleman,
Italiano,
Música,
Dibujo y pintura.

Se admiten gratuitamente 30 jóvenes cuyos padres se encuentren activamente defendiendo nuestra Independencia y que sus familias no puedan por sus circunstancias educarlos.

Tambien se recibirán pupilos y medios pupilos.

PRECIOS.

	Pesos.
Primeras letras	25
Latinidad	40
Retórica y poesia	40
Filosofia, matemáticas, fisica experimental	60
Filosofía	30
Matemáticas	30
Física esperimental	30
Idiomas	40
Música	40
Dibujo y pintura	40
Arquitectura	40
SEMINARIO.	
Medios pupilos	150
Pupilos de primeras letras	200
Idem de clases mayores	300

No ignoramos que es árdua la empresa que nos proponemos, pero nuestros esfuerzos coadyuvados por profesores, todos compatriotas nuestros, animados del mismo interés y celo que nosotros, sabrán vencerlo todo y algun dia tendremos la gloria de presentar á nuestra amada Patria, al Supremo Magistrado que nos gobierna, una juventud digna de su benevolencia por su saber, religion, patriotismo federal; y entonces sí obtendremos estimacion de nuestros compatricios que es cuanto ambicionamos.

Gervasio Sueldo—Mariano Martinez.

e15 15c.

Aviso.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende leche de burra recien parida á tres pesos el vaso; desde las seis de la mañana hasta las diez de la misma. Se ofrece á la persona que la solicite, el llevarla á su casa pagandole el conductor, sin que le haga falta á la hora que la pida.

e15—1mg.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

A LAS MADRES DE FAMILIA Y SEÑORITAS.

LA que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público que dá lecciones en casas particulares, en su ejercicio de toda clase de bordados, puntadas, sombras, caras bordadas y bordado de hilo de oro &.

Las personas que gusten adoptar este arte con la mas delicada propiedad y proligidad, pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 155, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, que encontrarán con quien tratar.

FELICIANA SAGARI,

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE ofrece un hombre como de edad de 26 años queposee el arte de carpintero de muebles y de blanco con algunos conocimientos en el comercio, se ofrece para cualquiera de estos dichos establecimientos, sea en la campaña ó en el pueblo, dando garantias de su conducta; el que se interese por el puede dejar una esquelita en esta misma imprenta á donde vive, con las iniciales de N. R.

e15 8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CON PERMISO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

GRAN RIFA

QUE SE VA A EFECTUAR A LA MAYOR BREVEDAD,

De alhajas de plata, oro y piedras preciosas tasadas en cuarenta y tres mil pesos, compuesta de setenta suertes como se detallan siendo el precio de cada billete el de diez pesos.

SUERTES.		VALORES.
Núm. 1	Un camafeo con un círculo de 19 brillantes	$2863
2	Idem prendedor con 5 brillantes grandes y 12 chicos	1916
3	Idem collar de perlas grandes con 179 perla	2634
4	Idem idem de idem de 2 cuartas varas de largo con cruz de oro	1444
5	Idem par zarcillos de perla y oro	472
6	Idem par idem de brillantes	1796
7	Idem par idem de diamantes	832
8	Idem par de idem de diamantes	479
9	Idem juego de tres botones diamante y esmaltes	146
10	Cuatro botones de topacio grandes	222
11	Dos broches de oro de pulseras	55
14	Idem idem con 2 idem y esmeralda	118
15	Idem idem con diamantes de 5 aritos	400
16	Idem idem con 9 diamentes	190
17	Idem idem de topacios antiguo	85
18	Idem par de aritos de diamantes	235
19	Idem par de aritos con 2 brillantes	118
20	Idem par candeleros de plata	863
21	Idem prendedor con 8 diamantes círculo de oro	1008
22	Idem idem de brillantes forma de lira	1090
23	Idem idem figurando pavo real	200
24	Idem prendedor de amatiste y un pezcadito	57
25	Idem anillo de un brillante solitario	1650
26	Idem idem con 12 brillantes y una esmeralda	1182
27	Idem idem de una esmeralda sola	326
28	Idem idem de diamantes	154
29	Idem collar de perlas y corazon de oro	860
30	Idem centillo de perlas	150
31	Dos botones de camisa con 2 diamantes	118
32	Un par de zarcillos de diamantes	590
33	Idem par idem de pensamientos	472
34	Idem par rosetas de diamantes	413
35	Un par aritos de perlas y esmeralda	212
36	Idem idem con dos esmeraldas solas	354
37	Idem collar de coral	200
38	Idem par de zarcillos de diamantes	800
39	Idem par idem de perlas con 2 esmeraldas	590
40	Idem idem de rosetas de diamantes	354
41	Idem idem de aritos de perlas y diamantes	118
42	Idem prendedor con 8 diamantes grandes y 6 chicos	1000
43	Idem anillo con 9 brillantes y esmalte	800
44	Idem idem con uno idem solo	413
45	Idem idem con un diamante	150
46	Idem idem con un brillante y esmalte	180
47	Idem idem de diamantes de 5 arcos	250
48	Dos botones de camisa con 2 diamantes y esmalte	105
49	Cuatro porta-botellas de plata	300
50	Un prendedor de 12 brillantes y cadena	1120
51	Un prendedor de esmalte y oro	69
52	Uno idem de topacios blancos	100
53	Una cadena de oro y dos sello	600
54	Un juego con tres botones de diamantes	265
55	Uno idem con tres idem de topacios	95
56	Otro idem con 3 idem y esmalte	177
57	Dos sellos y una llave	50
58	Una cadena de oro para el cuello	1500
59	Un prendedor de brillantes y cadenita	708
60	Un par zarcillos de brillantes	1752
61	Un anillo con 9 brillantes y esmalte	945
62	Uno idem de brillantes y una esmeralda	1062
63	Uno idem de idem	472
64	Un juego de tres botones de diamantes	265
65	Un relox de oro de patente	1300
66	Un par sellos para relox	80
67	Un idem de idem para idem de llave	100
68	Una canasta de platina con sobrepuestos de plata	200
69	Un par de evillas de piedras blancas	50
70	Un par de anteojos	150
70 suertes.	Pesos	43,000

Las alhajas se hallan de manifiesto en la Tienda de D. Francisco Ibarra, Calle de la Victoria, Números 84 y 86, donde se venden billetes como tambien en las casas siguientes:—

Mercería del Sr. Infiestas, Universidad 4.
Tienda de zapatos del Sr. Barbosa, Recova 50.
Corti, Francisqueli, Reconquista 80, y Cangallo 136.
Confitería de D. Santiago Baldraco, Perú 105.
Almacen de comestibles de D. Pedro Laines, Plaza nueva, Cangallo 222.
En el almacen del Sr. Machado, calle de la Catedral esquina del finado Doll, rente á la Botica Alemana.
Calle de la Piedad, No. 93, Pasteleria de los Suisos.
Almacen de Comestibles del Sor. Bulsrick, Piedad, No. 101, Perú 91.
En la Calle de Cuyo, fabrica de cajones de difuntos del Ser la Rosa.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

RIFA.

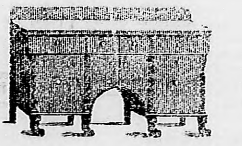

Con el correspondiente permiso de las Autoridades competentes, se ha de verificar en la plaza de la Victoria, á la mayor brevedad, pues ya se ha expendido una parte muy considerable de boletos; una rifa de treinta y tres suertes de muebles nuevos muy ricos, casi todos de caoba, como expresa la lista siguiente, tasados en la cantidad de:

$ 30,000

Relacion de los muebles que contiene cada una de las suertes y letras con que están marcados.

MARCAS.

A. Un ropero de caoba con espejo que toma toda la puerta,
B. Una cuja de idem camera de sofá con dos frentes.
C. Un par de mesas de consol para sala con espejos abajo.
D. Una cuja mediana de idem, pilares enchapados, para una persona.
E. Una cómoda de idem de vestirse con tocador muy grande de moda.
F. Una mesa redonda grande, enchapada sobre caoba y con resorte.
G. Una cuja de caoba mediana de sofá, para una persona.
H. Un sofá de idem forro de cerda negro.
Y. Una cuja camera con pilares enchapados y corona tambien de caoba.
K. Una cuja camera con la cabecera de caoba.
L. Un aparador grande superior de caoba.
I l. Un tocador de idem idem.
M. Una cómoda de idem idem.
N. Una cómoda de idem idem.
O. Una docena sillas de caoba, asiento de esterilla, inclusas dos de brazos.
P. Una cuja mediana de idem, pilares enchapados, para una persona.
Q. Un par mesas de arrimo de caoba, muy buenas.
R. Una silla de amacarse de caoba, con elásticos y forro de terciopelo punzó floreado.
S. Un palanganero de cedro muy lindo.
T. Un par mesas de sala de caoba, con espejos abajo y pies de columnas.
U. Una guitarra española muy buena.
V. Una cuja mediana cabecera de caoba, para una persona.
X. Un par espejos marco dorado, de 18 pulgadas de largo.
Z. Un guarda-ropa de caoba, con las puertas y costados sólidos.
W. Una mesa de noche de caoba, redonda, con tapa de piedra.
J. A. Una marqueza de cedro muy buena.
J. E. Una mesa de comedor, de caoba, para diez ó doce cubiertos.
J. Y. Un tocador chico de caoba.
J. O. Una cuja camera de sofá de caoba.
J. U. Un par espejos, marco de caoba, de 32 pulgadas de largo.
B. A. Un guarda-ropa pintado.
B. E. Un sofá de caoba, á la romana, asiento de cerda negro moteado.
B. O. Un águila de plata para tirador de campo con cuatro patacones y otra yunta de tres patacones.

Dichos muebles están á la vista en la casa número 186 calle de la Victoria, casi frente al almacen de los Señores Acuña; allí mismo se venden boletos á CINCO ps.—Tambien se encuentran en la calle de la Federacion media cuadra de la plaza de Lorea para el rio, esquina à la calle del Uruguay, número 1.—En la confitería calle de la Victoria número 51½, esquina dos cuadras de la plaza de la Victorie. En la cigarrería calle de Cangallo entre los núm's. 10 y 12, inmediata á la calle del 25 de Mayo.—En el almacen número 356 calle de la Victoria media cuadra de la plaza de Lorea para el campo.— En la calle del Restaurador Rosas número 33, esquina à la calle de la Reconquista.

BUENOS AIRES, OCTUBRE DE 1845.

d1.° —8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DICCIONARIO
DE
NEUMAN Y BARRETI.
Español é Ingles.

Los hay en dos tomos, y en uno portátil, á venta en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A LOS QUE ESTUDIAN EL INGLES.

GRAMATICA DE URCULLU

Se venden unos pocos ejemplares de esta obra en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL SILABARIO ARGENTINO

PARA EL USO DE LOS NINOS, BAJO UN PLAN UTIL Y AGRADABLE REUNIENDO A LA ENSEÑANZA
DE
LAS LETRAS, RELIGION Y MORAL;
En un estilo claro y fácil,
UNA INTRODUCCION
A VARIOS
Ramos de Educacion.

ADOPTADO POR LA MAYOR PARTE DE LAS
INSTITUCIONES DE EDUCACION PUBLICA.

POR J. A. W.

Está á venta en las librerías de la Ciudad——PRECIO **12** pesos.

e30 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez Dr. D. Manuel Mancilla se cita llama y emplaza á todos los acreedores del finado D. Luis de las Carreras, para el dia 31 del corriente mes, en que concurriran á la Sala de su juzgado á las once—Buenos Aires, 27 de Enero de 1846.

MOGROVEJO.

e21 3p.

Azucar.

100 barricas azucar refinada, 15 id. id. terciada de Santos. Se venden en la calle de Chacabuco No. 23.

e21 15c.

Interesante.

SE alquila la casa esquina calle de Potosí y de la Reconquista frente á San Francisco, propia para cualquier negocio: se da á un precio moderado, ocurriendo á tratar en los altos de la mismacasa.

e16—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

EN el Cuartel núm. 30 perteneciente à la Seccion 3.ª ha sido encontrado un apero que por faltarle los estribos y freno que aparecen cortados, se creé haya sido robado con un caballo color picaso, que apareció en las mismas inmediaciones. Todo ello existe en este Departamento para ser entregado al que justificase su propiedad. Buenos Aires Diciembre 26 de 1845.

JUAN MORENO,
Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía.

Aviso.

SE alquila el almacen calle de 25 de Mayo No. 64; advirtiendo que es muy seco y de mucha capacidad para cualesquier negocio. Al dado darán razon ó en casa de Ibarra y Macome calle de Potosí No. 61.

e26—ss

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso una quinta.

SE desea para labrar á partir de utilidades, ó para tomarla por arrendo, con tal que diste poco de está ciudad y de que sea productiva. Tambien se comprará otra de dichas condiciones—Para tratar con recíprocas garantias, ocurrase al Sr. Macome calle de Potosí No. 61.

e20 tjs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

EXISTE en este Departamento un Mantel de Altar, el cual se crée haya sido robado, la persona á quien pertenesca puede ocurrir que dando las señas le será entregado—Buenos Aires, Enero 26 de 1846.

El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía.
MORENO.

Aviso nuevo.

EL antiguo colchonero que vivia calle de las Piedras núm. 242 tiene el honor de avisar à sus conocidos marchantes y demas personas que gusten ocuparlo con su confianza ó preferirlo como hijo del pais en el ramo de colchonería, que se ha trasladado á la calle de Méjico del Cuartel de Restauradores una cuadra para el campo No. 68, siempre obligandose á trabajar en casas particulares à precios acomodados.

e20 2p,

AVISO INTERESANTE.

EN los almacenes calle de Potosí No. 109 y 111 se hallan los artículos siguientes:

Azúcar refinada; idem blanca y terciada del Brasil; anis; fariña y caña del Brasil, aguardiente español de 34 grados; id. frances y de trigo; yerba parnaguá de varias marcas; idem paraguaya; té perla y negro, ginebra en pipas, cajones y frasqueras; fideos de Génova; papel estraza chico, mediano y y grande, papel florete español, id. id. genoves; y otros varios artículos.

e10—10p.

Aviso.

SE rencuentran los siguientes artículos en venta, calle del Perú núm. 66.

Té negro de superior calidad, té perla idem, vino de Champagne en cajones de 1 docena, vino de Oporto id. id. id. 2, Ginebra, de Holanda de superior calidad, en canastos y en cajones, licores surtidos en cajones de 2 docenas, cerveza inglesa de 1.ª clase negra y blanca, coñac de primera clase en cuarterolas y en medias pipas, azucar de pilon, idem de Pernambuco, quesos de flandes, sal fina para la mesa en tarritos en barricas chicas, azul de Prusia, encurtidos muy ricos en cajoncitos de 1 docena, frutas de Europa preservadas, ladrillos para limpiar cuviertos, jabon amarillo ingles, idem de olor en cajones chicos, agua de colonia muy rica, unos pocos cajones de perfumería muy superior, papel secante, obleas en cajitas y en paquetes, plumas de ave, lacre &c. &c. y varios otros artículos.

e10 8c.

Chaponas de Verano.

HAY de todas clases en el almacen nuevo calle de Cangallo No. 21 junto al Teatro Argentino.

d16 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se venden

De 50 á 100 mulas nuevas, de dos años para arriba, en el Partido de la Exaltacion de la Cruz: el que se interese en la compra ocurra á la calle de la Reconquista núm. 5, que encontrarán con quien tratar.

d11 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

EN el Cuartel 27, Seccion 3.ª, se ha encontrado en la calle un baul pequeño que por hallarse suelta la cerradura se cree haya sido robado con algunas especies. La persona que tenga derecho á èl puede ocurrir à este Departamento.

MORENO.
Oficial 1.° en Comision del Departamento.

Baratillo de Carne.

EN la calle de Cangallo al lado del No 126; se vende carne á 20 reales la arroba, pesada.

Grasa y Velas

DE superior calidad frita del dia, se vende en la calle de Cangallo No. 169, de la Plaza Nueva media cuadra para el rio.

d24 15p.

Editor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN—